



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011766/2010

CÓRDOBA, ,

27 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente, por el cual se solicita la baja del Ing. Pedro Antonio MARTÍNEZ CORREA como alumno a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno ha sido admitido a dicha Carrera según Resolución N° 593/2010;

Que el alumno no ha aprobado ninguna asignatura desde su inscripción, habiéndose excedido ampliamente el plazo establecido por el reglamento de la carrera para culminar sus estudios;

Que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Estructuras y Geotecnia, la Escuela de Cuarto Nivel y la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar de baja al Ing. Pedro Antonio MARTÍNEZ CORREA (PASAPORTE: 80282847, COLOMBIA), como alumno de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0011766/2010

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería, a fin de notificar al interesado.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. KEEBARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°  
EM/

125